
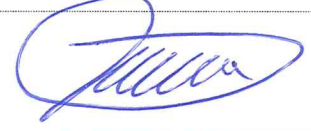


Procedimiento

Actividades Deportivas y Culturales

		
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas Emitió	Responsable del SGC Revisó	Rectoría Aprobó

2.6 Actividades Deportivas y Culturales

1. Propósito

Coadyuvar a la formación integral de los estudiantes difundiendo y fomentando los valores culturales y deportivos.

2. Alcance

Este procedimiento aplica para todas las funciones relacionadas con las actividades culturales, deportivas y sociales de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

3. Políticas de operación

- 3.1 El presente procedimiento deberá ser conocido y aplicado por todos los involucrados.
- 3.2 El presente procedimiento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de género, por lo que al referirse a una persona como "él" puede significar "él o ella".
- 3.3 Es responsabilidad del departamento de Actividades Culturales y Deportivas coordinar las actividades deportivas y culturales de la UPMYS.
- 3.4 Es responsabilidad del responsable del departamento de Actividades Culturales y Deportivas reportar cuatrimestralmente dentro de los tres días hábiles a la fecha en que concluya el cuatrimestre, en formato impreso y electrónico sus actividades a la Subdirección de Vinculación y Difusión y Extensión Universitaria, mediante el registro denominado *Informe Cuatrimestral*, adjuntando memoria fotográfica.

4. Indicadores de acreditación y/o medición:

Cubrir al menos el 80% los eventos programados en el Programa Anual de Actividades.

5. Descripción del procedimiento

Secuencia	Responsable	Actividades
5.1	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Programa los eventos deportivos y culturales en el <i>Programa Anual de actividades</i> que se elabora durante el inicio del ciclo escolar.
5.2	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Comunica por medio de oficio para su autorización la Solicitud de Evento para la realización a Rectoría y trámite económico al Departamento de Recursos Financieros el presupuesto económico, el cual debe considerar las propuestas y/o cotizaciones solicitadas.
5.3	Subdirección de Vinculación y Difusión y Extensión Universitaria Rectoría	Realizará un acercamiento con instituciones públicas y/o privadas para gestionar apoyos correspondientes al evento cultural y/o deportivo.
5.4	Subdirección de Vinculación y Difusión y Extensión Universitaria	Circula las <i>Invitaciones a eventos</i> físicas y/o electrónicas a los diversos involucrados.
5.5	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Evalúa los resultados, documenta y presenta el <i>Informe de Actividades de Eventos</i> a Rectoría con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación, adjuntando Memoria fotográfica.

Fin

6. Documentos de referencia (interacción con otros documentos)

Responsable	Proceso o documento
Secretaría Administrativa	Manual de Organización de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.
Departamento de Servicios Escolares	Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso de los Alumnos.
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Reglamento de Regulación de la Participación en Actividades Culturales.

7. Control de registros

Responsable	Registro
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Programa Anual de Actividades.
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Informe Cuatrimestral.
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Memoria Fotográfica.

8. Glosario

8.1 No aplica.

9. Control de cambios

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
01	-----	-----	Enero de 2021
02			
03			
04			
05			